

División de Tecnología y Negocio - Dirección ChileCompra

Términos de Referencia Desarrollador

Descripción de la Institución

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, convirtiéndose en un servicio emblemático en la modernización del Estado, al instalar con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita en su profundidad y alcance, y actualmente sigue impulsando metas que permiten continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más transparencia y eficiencia en la gestión de abastecimiento del Estado.

De acuerdo a los nuevos lineamientos estratégicos, ha definido su Misión como: “facilitar la contratación de bienes y servicios a las instituciones del Estado, conectando sus necesidades con la oferta de los proveedores, a través del Sistema de Compras Públicas, promoviendo un mercado transparente, probo, accesible e inclusivo”.

Para el logro de lo anterior, ha definido objetivos estratégicos en 3 ejes:

- Desarrollar niveles de probidad y transparencia en el mercado de las compras públicas: Facilitar, desde las funciones de ChileCompra, un mercado probo y transparente.
- Promover un mercado de compras públicas inclusivo, competitivo y que facilite el acceso: Trabajar de manera de facilitar el acceso y la generación de oportunidades a los usuarios de ChileCompra.
- Entregar un mejor servicio a nuestros usuarios, a partir del fortalecimiento de la gestión interna de ChileCompra: Fortalecer la gestión interna de ChileCompra para entregar un mejor servicio a través de personas calificadas y plataformas eficientes y de alta disponibilidad que apoyen la gestión de ChileCompra.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana, desde donde opera de forma centralizada. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país en 13 regiones, a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 16 Centros ChileCompra.

Nuestra institución mantiene altos estándares de calidad y satisfacción para sus usuarios. Éstos se sustentan en el sistema de gestión de calidad, certificado por organismos técnicos desde el año 2009 a la fecha, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008. Esta certificación nos permite mantener en constante revisión y conformidad los ciclos de planificación, control y mejora de los procesos que conforman la operación de ChileCompra.

Durante el 2014, los cerca de 850 organismos públicos que operan a través del Sistema de Compras Públicas, transaron un total de 9.100 millones de dólares, emitiéndose más de 2,2 millones de órdenes de compra anuales. Por otra parte, las micro y pequeñas empresas tuvieron un 44% de participación en los montos transados a través de la plataforma de ChileCompra www.mercadopublico.cl, cifra cinco veces mayor que la participación Mipe en la economía nacional del año 2011, correspondiente a un 8,9%. De este modo, los pequeños emprendedores del país ganaron cerca de 4.000 millones de dólares a través de ChileCompra, destacando el hecho que el 90% del total de empresas que realizan negocios con el Estado son Mipes.

Para el año 2015 se consolidará el trabajo realizado en este periodo en materia de acceso, participación e inclusión, poniendo especial énfasis en sentar las bases para contribuir a la disminución de la inequidad hacia las mujeres emprendedoras.

Paralelamente, se trabajará en la disminución de barreras de entrada para empresas de menor tamaño, la implementación de las modificaciones al Reglamento de Compras Públicas y se realizarán una serie de mejoras en la plataforma orientadas a simplificar el proceso de compra, tanto para compradores como proveedores.

Mayor información en www.chilecompra.cl.

A.- PERFIL DE COMPETENCIAS

NOMBRE CARGO	Desarrollador
---------------------	---------------

1.- REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES

REQUISITOS	MINIMOS	DESEABLES
FORMACIÓN	Titulado en Ingeniería Ejecución en Informática, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Industrial o similar.	Cursos de perfeccionamiento en desarrollo de aplicaciones.
AÑOS DE EXPERIENCIA	A lo menos 1 año de experiencia laboral en el Desarrollo de Software en plataformas .NET y en Sistemas basados en base de Datos SQL Server.	Experiencia en desarrollo WEB.
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	Conocimientos de Desarrollo en plataformas .NET Conocimientos de SQL Server (procedimientos almacenados, JOB, vistas, consultas SQL).	Conocimientos y experiencia en el desarrollo de Servicios Web (ASMX, WCF, Web API o similar) Utilización de componentes orientados a la programación por el lado del cliente (Jquery, JS). Entendimiento de código fuente VB.NET y C Sharp (C#)



2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

COMPETENCIAS
Orientado al cumplimiento de objetivos y plazos.
Capacidad para trabajar en equipo
Capacidad para trabajar bajo presión.
Programación orientada a objetos
Capacidad analítica

B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1.- CARACTERIZACIÓN

NOMBRE CARGO	Desarrollador
DIVISIÓN	Tecnología y Negocios
DPTO/UNIDAD	Desarrollo
REPORTA A	Jefe del Departamento de Desarrollo de la División Tecnología y Negocio.
SUPERVISA A	No corresponde.
PRESUPUESTO QUE ADMINISTRA	No corresponde.

2.- PROPÓSITO DEL CARGO

Realizar desarrollos de aplicaciones según las especificaciones de diseño entregadas, las normas definidas, los plazos especificados y los estándares de calidad esperados.

3.- FUNCIONES PRINCIPALES

- Realizar el análisis de los requerimientos asociados a proyectos tecnológicos.
- Realizar la solución de las especificaciones mediante lenguajes de programación en el tiempo acordado.
- Desarrollar investigaciones de nuevas tecnologías y software para el Departamento de Desarrollo.

4.- USUARIOS INTERNOS

Los usuarios internos pertenecientes a los diferentes departamentos que conforman las Divisiones de la Dirección de Compras y Contratación Pública.



En particular, se relaciona directamente con los jefes de proyectos tecnológicos quienes le entregan las especificaciones técnicas de los desarrollos que debe realizar.

5.- USUARIOS EXTERNOS

Proveedores y consultores TI asociados a los proyectos tecnológicos en que esté involucrado.

Compensación:

Salario

- La posición tendrá una renta G°15 de la Escala Fiscalizadora de Sueldos (Renta bruta mensualizada: \$ 1.470.253)

Beneficios

- Trabajar en una Agencia del Estado líder en tecnologías de información y altamente innovadora.
- Acceso a varios convenios de beneficios para funcionarios.

Criterios de Selección:

- Cumplimiento de Requisitos mínimos señalados en estos Términos de Referencia.
- Cumplimiento de Requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal.
- Mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección.

Postulación:

Los interesados deben enviar sus antecedentes curriculares, a través de correo electrónico, a la siguiente dirección: desarrollador@chilecompra.cl hasta el día miércoles 15 de abril de 2015, indicando en asunto "Postulación Desarrollador".

